REPUBLICA DEL PARAGUAY

66

Ministerio del Interior

ASUNCION, Julio 21 de 1910.

Habiendose promovido, á la categoria de Departamento el punto conocido por Sapucay, segun ley del Honorable Congreso de la Nación de fecha 16 del corriente mes,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A :

136

Art.1°. Nómbrase Jefe Político del referido Departamento al Señor Cárlos Cristaldo.

Art.2°. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Navero

Adolfo Riquelme P.